

3035 *ORDEN CTE/284/2002, de 5 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 12 de diciembre de 2001.*

Por Orden de 12 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, Libre Designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María Isabel Gómez García, funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con número de Registro de Personal 5083236424 A1441, como Secretaria de Director general en la Dirección General de Política Tecnológica.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

3036 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», a don Pablo Luis López Espí.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —código Z031/DTS420—, del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pablo Luis López Espí, con documento nacional de identidad número 51.408.527, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 9 de enero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

3037 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Microbiología», a don Manuel Hernández Cutuli.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —código Z025/DMC405—, del área de «Microbiología», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Hernández Cutuli, con documento nacional de identidad número 39.864.672-Z, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 11 de enero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

3038 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», a don Luis Ramón Alajarín Ferrández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad —código Z027/DQO213—, del área de «Química Orgánica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Ramón Alajarín Ferrández, con documento nacional de identidad número 51.895.045-F, Profesor titular de Universidad, del área de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea